



NOTA INFORMATIVA

Julio 073/2022

Oficio 500-05-2022-19746 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Oficio 500-05-2022-19746 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 13 de julio, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2022-19746 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 15 de junio de 2022.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria difunde su resolución de la valoración de las pruebas presentadas por los contribuyentes previamente identificados como emisores de comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Derivado de la valoración de los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por los contribuyentes, las autoridades fiscales concluyeron que no se desvirtuaron los hechos que se les imputaron a los contribuyentes en los oficios individuales de presunción, por lo que procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones del por qué no se desvirtuaron los hechos en cuestión.

En virtud de haber transcurrido el plazo de al menos, treinta días hábiles posteriores a la notificación de las resoluciones, sin que las autoridades hayan sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida en favor de los contribuyentes, las autoridades procedieron a agregar los nombres de los contribuyentes, en la lista global definitiva de sujetos que expiden comprobantes fiscales que amparan operaciones inexistentes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes cuyas pruebas no desvirtuaron los hechos que se les imputaron, se detalla en el Anexo del presente documento.

* * * * *

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

Anexo Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA
AUBL860426JE4	AGUILAR BELTRAN LUIS GERARDO	500-51-00-01-01-2022-11207 de fecha 10 de marzo de 2022	17 de marzo de 2022
BPC181115EB5	BCM PROCESOS COMERCIALES Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	500-49-00-05-01-2022-002023 de fecha 14 de marzo de 2022	22 de marzo de 2022
CAL080328S18	COMERCIALIZADORA ALCAER, S.A. DE C.V.	500-39-00-02-02-2021-6505 de fecha 7 de octubre de 2021	14 de octubre de 2021
DIDN810316EI5	DIAZ DIAZ NOEMI	500-27-00-08-02-2022-02162 de fecha 14 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022
GAR030923MDA	GRUPO ARQUIMETRO, S.A. DE C.V.	500-39-00-05-02-2022-698 de fecha 22 de febrero de 2022	28 de marzo de 2022
GCS131219UP9	GRUPO CONSTRUCTOR SENSEI, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2021-18139 de fecha 21 de octubre de 2021	17 de noviembre de 2021
HCO150330RY6	HINDEX CONSTRUMART, S.A. DE C.V.	500-27-00-08-02-2022-02200 de fecha 22 de febrero de 2022	1 de marzo de 2022
HID180321TT8	HIDROVIC, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2021-18886 de fecha 28 de octubre de 2021	8 de noviembre de 2021
JASM721109TY5	JASSO SEGURA MARTIN	500-62-00-03-00-2022-00230 de fecha 17 de marzo de 2022	25 de marzo de 2022
PASA580330KG0	PARRA SANCHEZ AGUSTIN	500-27-00-08-02-2022-02167 de fecha 14 de febrero de 2022	30 de marzo de 2022
PEEI820119RZ2	PEREZ ESTRADA IVONNE	500-27-00-08-02-2022-02198 de fecha 21 de febrero de 2022	28 de febrero de 2022
SCS140612RI2	SERVICIOS COMERCIALES SANTY, S.A. DE C.V.	500-50-00-01-2021-18134 de fecha 21 de octubre de 2021	17 de noviembre de 2021
TAI1307172L0	TALLER Y ACCESORIOS INTEK, S.A. DE C.V.	500-41-00-05-01-2022-1445 de fecha 14 de marzo de 2022	22 de marzo de 2022